

Índice de revistas

REVISTAS ESPAÑOLAS

REVISTA DE TRABAJO

Secretaría General Técnica del Ministerio
Madrid

Núm. 31 (3 de 1970).

JOSÉ VIDA SORIA: *Régimen jurídico de la protección contra accidentes de trabajo y enfermedades profesionales: estudio crítico.*

La teoría del riesgo profesional, el principio de responsabilidad empresarial objetivo, como motor del aseguramiento de accidentes de trabajo, han sido superados por la nueva legislación. Y ello, desde luego, de un modo dificultoso, poco claro al parecer y, por supuesto, no total, ya que, al menos en el caso del «autoaseguramiento», el sistema sigue perviviendo y además con su configuración más primitiva. Se puede mantener que la contestación negativa a la pregunta de si «es que si en realidad responde el empresario» de los accidentes sufridos por sus trabajadores tiene una sustentación, ahora estrictamente jurídica, que se une a la que ya había detectado la doctrina con razones más bien de tipo económico.

ALBERTO DE PEREDA MATEOS y AURELIO DESDENTADO BONETE: *La política de salarios y los salarios de cotización y prestaciones a efectos de Seguridad Social.*

El presente estudio trata de analizar la posible marginalización de las bases de cotización de la Seguridad Social, en la consiguiente repercusión en las cuantías de las prestaciones económicas, como consecuencia de la evolución de la política salarial y de examinar y valorar los «mecanismos normativos interpuestos» que permiten hacer frente a este proceso.

Al desarrollarlo, se estudia la repercusión que en las materias o cuestiones enunciadas cabe esperar del Decreto-ley 22/1969, que constituye, por el momento, la última manifestación legislativa de la indicada política de salarios.

CARLOS MOYA VALGAÑÓN: *Desarrollo y cambio social en Durkheim.*

El análisis funcionalista durkheimiano, a diferencia de la mayoría de sus herederos «estructural-funcionalistas», no se reduce a la pura teoría de un «utópico sistema social», eternamente integrado, sino que sus categorías intentan abarcar

la dinámica social normal y patológica, la estabilidad y el desarrollo, el cambio conflictual y la disolución anómica.

FOMENTO SOCIAL

Núm. 103, julio-septiembre 1971.

JOSÉ PÉREZ LEÑERO: *La acción política en la libertad, según «Octogésima adveniens».*

La ausencia de acción política significa falta de libertad, de cultura y de desarrollo político. Un pueblo despolitizado, sinónimo a subdesarrollado culturalmente es, por tanto, el campo abonado de la tecnocracia, tan fustigada en la Carta, ese nuevo despotismo ilustrado con el mismo esoterismo y paternalismo que el de la Ilustración.

La Carta no concibe la libertad de acción política como posible benévola concesión del poder, sino como un derecho humano básico y fundamental. Y como todo derecho social, se convierte en deber social al recibirlo el individuo, no en beneficio propio, sino en bien de los demás. De este modo, el compromiso en la acción política se convierte en deber humano, cívico y cristiano.

MANUEL MARTÍN LOBO: *El desarrollo regional en España cara al III Plan.*

Hay cuestiones en las que creemos que se avanzará notablemente, como es, sin duda, en la evaluación y el estudio de las acciones regionales, en el planteamiento de las áreas metropolitanas y urbanas y en una acción especial sobre áreas rurales sobre la base de una auténtica selección de cabeceras de comarca y núcleos de expansión en todas las provincias españolas.

Pero hay otros temas en los cuales será

más difícil avanzar con acierto, tales como en la más adecuada localización de las actividades económicas —¿de las nuevas plantas integrales siderúrgicas?— en los planes regionales selectivos —en donde será ciertamente difícil congeniar las presiones de las diversas regiones— en la consecución de recursos financieros propios para el desarrollo regional y muy especialmente en lo tocante a una reforma administrativa adecuada para el desarrollo regional.

PEDRO URIARTE: *«Octogésima adveniens»: en busca de la tercera vía entre marxismo y liberalismo.*

Tanto el sistema capitalista como el sistema marxista están evolucionando. A pesar de todas las resistencias y frenos, el sistema capitalista, sin abandonar el individualismo, se abre hacia la socialización, y el sistema marxista, sin abandonar el socialismo, se abre hacia el individualismo.

Desde una perspectiva psicosociológica, la explicación de la evolución reside en que ambos sistemas oprimen a los hombres, reprimiendo algunas de sus aspiraciones básicas.

Dada la dirección de la evolución, hay que afirmar que el sistema capitalista reprime la sociabilidad, mientras que el sistema marxista reprime el egocentrismo.

Por otro lado, teniendo en cuenta los datos de la psicología genética, parece que el modo como está evolucionando el sistema capitalista está correlacionado con el proceso del desarrollo del hombre, mientras que la evolución del marxista parece indicar que se ha querido extermiar la sociabilidad.

JAVIER DE GOROSQUETA: *Carencias en nuestro equipamiento colectivo.*

Ante declaraciones reiteradas de los responsables de la política económica es-

pañola, que manifiestan el propósito de que el III Plan de Desarrollo mejora proporcionalmente más el equipamiento colectivo que los ingresos individuales, es mi intención ofrecer algunos datos que ayuden a formarse una imagen sobre la situación actual en nuestro país en materia de equipamiento comunitario. Tales datos confirman plenamente la oportunidad de esa orientación comunitaria del III Plan.

JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ ESTEFANÍ: *Planificación en materia de equipamientos socio-culturales (Notas para una teoría orientadora)*.

El equipamiento sociocultural a distintos niveles constituye, en definitiva, un medio que se integra dentro de un servicio público de educación popular, por el cual el Estado, de manera subsidiaria, debe ayudar y hacer posible una promoción sociocultural de gran estilo, conforme a las exigencias de nuestro tiempo. El equipamiento sociocultural al servicio de necesidades socioculturales hace posible la creación de una infraestructura cultural que sirve, o debe servir, de soporte a una política cultural claramente definida.

JOSÉ M. GONZÁLEZ PÁRAMO: *Necesidad de una sociología del consenso en España*.

El *consensus* fundamental de las clases dirigentes y el *consensus* general pueden tener distintos apoyos y pueden no coincidir. Suele coincidir el *consensus* con la tradición —o con las tradiciones si son varias o si son divergentes las del pueblo y las de las clases directivas— en cuanto que la tradición o tradiciones transmiten un sistema de valores prácticamente «inalterables». El *consensus*,

conceptualmente, las admita y las integre, es lo opuesto a la «moda» fugaz y a la «opinión» efímera. Su vinculación a lo histórico y, al mismo tiempo, a lo transitorio, sobre lo que opina, interpreta, resuelve la contradicción. Porque «moda» y «opinión» son un «momento» del *consensus*, como el conflicto puede ser, aunque no siempre lo sea, un momento de ausencia del *consensus*.

REVISTA IBEROAMERICANA
DE SEGURIDAD SOCIAL

Instituto Nacional de Previsión
Madrid

Año XX, núm. 3, mayo-junio 1971.

JULIÁN CARRASCO BELINCHÓN: *El mando intermedio en los entes gestores de la Seguridad Social: Tipología de su actuación*.

El propósito que anima al autor es el de efectuar un examen objetivo de la dinámica directiva del mando intermedio, con el fin de brindar unas directrices pragmáticas que pueden ser orientadoras de su acción.

Para conseguir el objetivo propuesto, se examina, en primer lugar, la problemática general de las distintas modalidades que adopta el ejercicio del mando: imperativa, participativa, permisiva y burocrática. En segundo lugar, se exponen los efectos que provoca cada una de ellas: en el propio jefe; en los funcionarios que de él dependen y en el servicio a cuyo frente está. Y, por último, se sintetizan las ideas principales desarrolladas en unas conclusiones, que pueden considerarse, tanto desde la perspectiva teórica como desde la práctica, como los puntos clave del comportamiento ideal de los mandos intermedios.

INDICE DE REVISTAS

LEOPOLDO ARRANZ ALVAREZ: *El farmacéutico en la ordenación futura de la asistencia sanitaria.*

Se trata de la lección pronunciada dentro del programa de medicina social del tercer curso de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, en febrero de 1971.

A las funciones tradicionales del farmacéutico, de adquisición, elaboración y dispensación, se añaden las nuevas, de política de medicamentos, de la farmacia clínica y del servicio de información terapéutica, con sus correspondientes corolarios de las «comisiones de farmacia y terapéutica» de la aplicación y vigilancia de los tratamientos, de la «formación y aplicación del formulario nacional de hospitales» y de los «centros informativos», amén de su colaboración indispensable en la docencia, en la investigación y en la dietética del hospital.

Creo que pertenece al campo de las cosas evidentes el que el órgano de información especializado de los médicos que forma parte del equipo sanitario es el farmacéutico, y que, en consecuencia, este es el sujeto primordial sobre el que debe incidir la información técnica del productor de medicamentos.

CÁRLOS DEL PESO Y CALVO: *Comisiones técnicas calificadoras de la invalidez permanente en Seguridad Social.*

Las Comisiones técnicas calificadoras responden a un justo criterio de igualdad e imparcialidad, como garantía plena y absoluta para el trabajador de que se le concederán los derechos que la ley le otorga, en la cuantía y forma que la misma determina.

Posiblemente, la única objeción de la que nos atrevemos a dejar constancia es la de que, a nuestro juicio, y siempre dentro de la «vía administrativa», la competencia de estas Comisiones técnicas calificadoras no se debió circunscribir sólo a los casos de invalidez permanente, sino también a los de incapacidad laboral transitoria, invalidez provisional y casos de fallecimiento, es decir, a recoger el pleno contenido de esta materia.

Su actuación es un tamiz muy interesante en la «vía administrativa», que, por ello, hemos deseado sea conocido, y mucho más, cuando hemos dejado constancia de que, a los trabajadores, siempre les queda abierta la «vía jurisdiccional».

JULIÁN CARRASCO BELINCHÓN

REVISTAS IBEROAMERICANAS

REVISTA DE SEGURIDAD SOCIAL

México, D. F.

Núm. 34, abril 1971.

«Las tendencias del Derecho administrativo y la estructuración orgánico-funcional del régimen jubilatorio argentino.»

Núm. 35, mayo 1971.

Ricardo Moles: «Seguridad Social y Convenios colectivos de trabajo».

Núm. 36, junio 1971.

Paul Fisher: «Pensiones mínimas a la vejez. 1) Su adecuación a los gastos del

INDICE DE REVISTAS

consumo, a las prestaciones de asistencia pública y a las normas de pobreza».

DERECHO LABORAL

Buenos Aires (República Argentina)

Núm. 4, abril 1971.

Rinaldo E. Lucchini: «Las nuevas enmiendas a la ley 9.688 sobre Accidentes del Trabajo».

Nelly Klein: «Jubilación para amas de casa».

Núm. 5, mayo 1971.

Ernesto R. Katz: «Sobre la huelga es-

pontánea realizada sin consentimiento del Sindicato».

Lucio J. Rebori: «Reflexiones en torno al tema de las presunciones en la ciencia del Derecho actual».

Mauricio Birgin: «El derecho a la percepción de las asignaciones familiares retroactivas».

Saverio F. Trimboli: «La perención de la instancia en el proceso laboral».

Núm. 6, junio 1971.

A. Fernández Pastorino: «Recursos en materia de previsión social».

Oswaldo C. Paludi: «Curso de los intereses en Derecho laboral».

Otto G. Weiss: «El trabajo a destajo y la retribución de horas suplementarias».

REVISTAS FRANÇESAS

DROIT SOCIAL

París

Núm. 5, mayo 1971.

Michel Bazex: «La fonction de représentation des chambres professionnelles».

Gerard Lyon-Cae: «Les sociétés de travail temporaire dans la Communauté économique européenne, arrêt de la Cour de Justice des C. E. E. conclusions de M. Dutheillet de Lamothe, projet de loi français, arrêt de la Cour d'Appel de Paris du 15 décembre 1970».

Pierre Flamme: «De la juste application de l'effort social».

J. Moitrier: «La complexité comme mode de gestion de notre système de sécurité sociale».

Núm. 6, junio 1971.

Felix-Hilaire Fortune: «Dans la ronde la contestation... L'inspection du travail et de la main-d'oeuvre».

Document: «Bilan et perspectives de l'ordonnance de 1967 sur la participation des salaires aux fruits de l'expansion des entreprises». (Communication de M. Philippe Dechartre, secrétaire d'Etat auprès du ministre du Travail, de l'Emploi et de la population au Conseil économique et social le 27 janvier 1971.)

M. Souveton: «Simplifications administratives: mythes et réalités».

Núms. 7-8, julio-agosto 1971.

Eugenio Modlinski: «Le nouveau système de la réparation des accidents du

INDICE DE REVISTAS

travail en Pologne, selon les lois de 1968».

Jacques Hochard: «La modulation des prestations familiales sur les revenus individuels».

REVUE DE DROIT SOCIAL

Bruselas

Núm. 3, 1971.

A. Claeys et R. Van de Put: «Profil de jurisprudence».

REVISTAS ITALIANAS

IL DIRITTO DEL LAVORO

Roma

Marzo-abril 1971.

Ugo Spirito: «Parlamento e sindacati».

Giorgio Branca: «Collocamento e statuto dei lavoratori».

Luigi Fucci: «Note introduttive all'examen dello statuto dei lavoratori».

Sergio Grasselli: «La nueva disciplina legale dello "jusvariandi"».

Luigi Angiello: «Le sanzioni disciplinari nello statuto dei lavoratori. Prime osservazioni».

Mayo-agosto 1971.

Giuseppe Federico Mandini: «I patronati in azienda (art. 12 dello statuto dei lavoratori)».

F. Franco Mortillaro: «Sul rendimento

del prestatore nella obbligazione di lavoro».

Guido Conti: «La disciplina del collocamento nello statuto dei diritti dei lavoratori dell'Unione delle Repubbliche Socialiste Sovietiche e delle Repubbliche dell'Unione».

LA RIVISTA ITALIANA DI PREVIDENZA SOCIALE

Milán

Núm. 4, julio-agosto 1971.

Carlo Lega: «L'assicurazione obbligatoria della responsabilitá civile da circolazione e veicoli a motore nell'quadro della "sicurezza sociale"».

Franco Ricci: «La disciplina degli interessi legali nelle prestazioni dell'I. N. P. S.».

Andrea Ferrini: «Sull'evoluzione interpretativa dell'insufficiente definizione assicurativa della sorditá da rumori».

REVISTAS ALEMANAS

RECHT DER ARBEIT

Munich

Núm. 7-8, julio-agosto 1971.

Hans F. Zacher: «Zur Vereinbarkeit der Errichtung von Arbeitskammern mit

den Grundrechten des Grundgesetzes».

Walter Franke: «Die Arbeiterkammer Bremen».

Ulrich Mertz: «Der individuelle Schutz des Arbeitnehmers im Rahmen der Betriebsverfassung».

Lothar Kindereit: «Rechtssckretár beim

INDICE DE REVISTAS

DGB Heilbronn, Probleme des Leiharbeitsverhältnisses».

Manfred Hehbinder: «Der befristete Arbeitsvertrag als Regeltup im Recht der Bühne».

Gerhard Lauschke: «Rechtsanwalt, Englands, Equal Pay Act. 1970».

DEUTSCHE VERSICHERUNGSZEITSCHRIFT

Munich

Núm. 7-8, julio-agosto 1971.

Horst Löwe, Bonn: «Flexible Altersgrenze und Rentenhöhe».

Axel Neu, Kiel: «Flexibilität der Altersgrenze. Zwischenbilanz und Blick auf andere Länder».

Dipl.-KFM. Achim Seffen, Köln: «Initiative für eine gemeinschaftliche Sozialpolitik».

Núm. 9, septiembre 1971.

Dieter Maiwald, Neckarhausen: «Der Kampf gegen den Faktor Zeit. Zur Problematik praestationärer Diagnostik im Krankenhaus».

Ursula Gröming, Lübeck: «Besteht

Kontrahierungszwang für den Kassenzuzi?».

Horst Beusier, Celle: «Die Bedeutung der "Anderung der Verhältnisse" in der Renten und Unfallversicherung sowie in der Kriegsopferversorgung».

ARBEIT UND WIRTSCHAFT

Núm. 7-8, 1971.

Walter Schwab: «Umweltschmutz und Umweltschutz - die wirtschaftliche Herausforderung der siebziger Jahre».

Peter Dzerovicz: «Gewerkschaftliche Lohnpolitik in der Defensive?».

Wili Kranister: «Die Zukunft gehört den Giganten».

Kurt Prokop: «Multinationale Konzerne, nationale Gewerkschaften».

Reimar Holzinger: «Hat die Eisenbahn Zukunft?».

Horst Weckelmann: «Ausländische Arbeitnehmer in der BRD».

Gedicht: «Gastarbeiter in Germany».

Núm. 9, 1971.

Anton Benya: «Der befreite Mensch».

Gerhard Weibenberg: «Ein Mitbestimmungskonzept auf dem OGB-Kongress».

REVISTAS AMERICANAS

MONTHLY Y LABOR REVIEW

Núm. 7, julio 1971.

Vera C. Perrella: «Young workers and their earnings».

William F. Hahn: «Construction manpower needs by 1980».

E. Waldman, K. R. Gover: «Children of women in the labor force».

Winston L. Tillery: «Layoff and recall provisions in major agreements».

Charles M. O'Connor: «Wages and tips in restaurants and hotels».

INDICE DE REVISTAS

Núm. 8, agosto 1971.

Howard Hayghe: «Employment of school-age youth».

Thomas F. Fleming (fr.): «State and local government spending in 1975».

John Fenton: «Overtime hours and premium pay».

George W. Taylor: «Income policy and the price system».

Lloyd Ulman: «Inflation policies and collective bargaining».

Benjamin C. Roberts: «Social cost of bargaining - a European perspective».

Núm. 9, septiembre 1971.

E. Waldman, K. R. Gover: «Employment situation of Vietnam Era veterans».

R. Ball, L. Ludwig: «Labor requirements for construction of houses».

S. A. Levitan, R. Taggart: «Has the blue collar worker's position worsened?».

Joseph P. Goldberg: «Tripartism reaffirmed by ILO Conference».

INDUSTRIAL AND LABOR
RELATIONS REVIEW

Núm. 4, julio 1971.

Jack W. Skeels: «Measures of U. S. Strike Activity».

Thomas J. Mc. Dermott: «Discharge-Reinstatement: What Happens Thereafter».

Lajos Hethy and Csaba Mako: «Obstacles to the Introduction of Efficient Monel Incentives in a Hungarian Factory».

David H. Grenberg: «Employing the

Training-Program Enrolee: An Analysis of Employer Personnel Records».

Victor Gerdes: «African Provident Funds».

Frank A. Close and David E. Shulenburg: «Labor's Share by Sector and Industry 1948-1965».

THE LABOUR GAZETTE

Ottawa (Canada)

Núm. 4, abril 1971.

«International Unions and Employee Independence».

«Women's Rights and the Newspaper Guild».

«Older Workers' Employment, Training and Pensions».

«Sharing the Martimes' New Image».

Núm. 5, mayo 1971.

«Partnership with Management: Absurdity or Necessity?».

«What disturbs us».

«The CLC on unemployment and the economy».

«Joint Consultation for National Defence employees».

«Arbitration's impact in Ontario Hospitals».

Núm. 6, junio 1971.

«Improving Labour Standards».

«Help for the Troubled Debtor».

«Problem Sharing for Harmony and Profit».

INDICE DE REVISTAS

REVISTAS INTERNACIONALES

REVISTA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Ginebra

Núm. 6, junio 1971.

Clark Kerr, John T. Dunlop, Frederick H. Harbison y Charles A. Myers: «Post scriptum a "El industrialismo y el hombre industrial"».

Morag Mac Leod Simchak: «La igualdad de remuneración en Estados Unidos».

A. C. Harberger: «Cálculo del costo social de sustitución de la mano de obra».

Núm. 1-2, julio-agosto 1971.

Anthony Y. C. Koo: «Reforma agraria y empleo en Taiwan».

George N. Wright, Kenneth W. Reagles y Kenneth R. Thomas: «Programa ampliado de readaptación profesional en el condado de Wood».

Ozay Mehmet: «Relación beneficios-costos de distintas técnicas de producción para la creación de empleos».

Susumy Watanabe: «Subcontratación y creación de empleos».

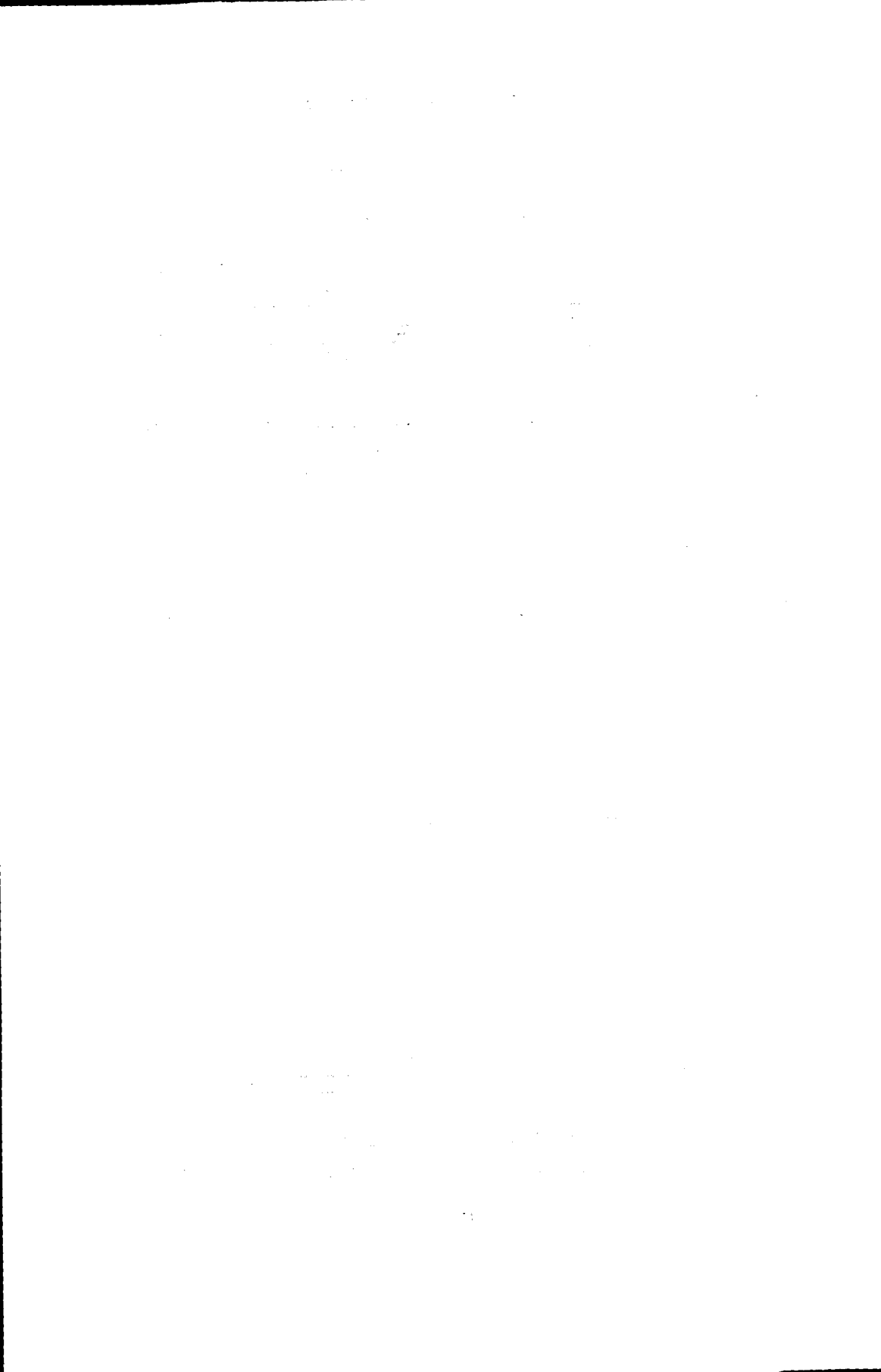
«Solución de los conflictos del trabajo en Argentina».

W. T. G. Bates: «Un enfoque sistemático de la selección de personal».

Roger Blanpain: «Las negociaciones colectivas en Bélgica».

Informaciones. Bibliografías.

HÉCTOR MARAVALL CASESNOVES



REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

Bimestral

CONSEJO DE REDACCION

Director : LUIS LEGAZ Y LACAMBRA

Secretario : MIGUEL ANGEL MEDINA MUÑOZ

Secretario adjunto : EMILIO SERRANO VILLAFAÑE

Agustín DE ASÍS GARROTE, Juan BENEYTO PÉREZ, Salustiano DEL CAMPO URBANO, José CORTS GRAU, Rodrigo FERNÁNDEZ CARVAJAL, Torcuato FERNÁNDEZ MIRANDA, Luis GARCÍA ARIAS, Luis JORDANA DE POZAS, Gregorio MARAÑÓN MOYA, Adolfo MUÑOZ ALONSO, Mariano NAVARRO RUBIO, Carlos RUIZ DEL CASTILLO, Joaquín RUIZ-GIMÉNEZ CORTÉS, Luis SÁNCHEZ AGESTA

Sumario del núm. 180 (noviembre-diciembre 1971)

Estudios:

Juan Ferrando Badía: «Poder y legitimidad».

Carlos Corral, S. J.: «El sistema alemán de convenios con las Iglesias (católica y protestantes) como sistema normativo de coordinación».

José Zafra Valverde: «La interpretación de las Constituciones».

Jesús López Medel: «España y Europa».

Antonio E. González Díaz-Llanos: «La reforma constitucional portuguesa de 1971».

Notas:

Emilio Serrano Villafañe: «Secularización y secularismo en el mundo actual».

Fernando Ponce: «El incómodo huésped del nihilismo actual».

Sección bibliográfica.

Recensiones. Noticias de libros. Revista de revistas.

Precio de suscripción anual

	Ptas.
España	300
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	556
Otros países	626
Número suelto: Extranjero	139
» España	100

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8.—MADRID-13 (España)

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Cuatrimestral

CONSEJO DE REDACCION

Presidente: LUIS JORDANA DE POZAS

Manuel ALONSO OLEA. Juan Ignacio BERMEJO GIRONÉS. José María BOQUERA OLIVER. Antonio CARRO MARTÍNEZ. Manuel F. CLAVERO ARÉVALO. Rafael ENTRENA CUESTA. José A. GARCÍA-TREVIJANO FOS. Fernando GARRIDO FALLA. Ricardo GÓMEZ-ACEBO. Jesús GONZÁLEZ PÉREZ. Ramón MARTÍN MATEO. Lorenzo MARTÍN-RETORTILLO. Sebastián MARTÍN-RETORTILLO. Alejandro NIETO. Manuel PÉREZ OLEA. Fernando SAINZ DE BUJANDA. José Luis VILLAR PALASÍ

Secretario: EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA
Secretario adjunto: JOSÉ RAMÓN PARADA VÁZQUEZ

Sumario del núm. 66 (septiembre-diciembre 1971)

ESTUDIOS :

- G. Vignocchi : «Planes reguladores y planificación urbanística en el Derecho italiano».
J. M. Cordero Torres : «El régimen de las Reales Academias».
J. R. Parada Vázquez : «El principio de plenitud de jurisdicción de los Tribunales penales en el enjuiciamiento de los actos y Reglamentos de la Administración».

JURISPRUDENCIA :

I. Comentarios monográficos

- M. F. Clavero Arévalo : «La quiebra de la pretendida unidad jurisdiccional en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración».

II. Notas

- 1) *Conflictos jurisdiccionales* (L. Martín-Retortillo).
2) *Contencioso-administrativo*:
A) En general (Juan Prats).
B) Personal (R. Entrena Cuesta).
C) Tributario (J. García Añoveros).

CRÓNICA ADMINISTRATIVA :

I. España

- F. Sosa Wagner : «Las medidas excepcionales en el ordenamiento constitucional español».

II. Extranjero

- V. Rodríguez Vázquez de Prada : «La reforma municipal francesa».

BIBLIOGRAFÍA :

- I. Recensiones y noticia de libros.
II. Revista de revistas.

Precios de suscripción anual

Ptas.

España	300
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	417
Otros países	487
Número suelto : Extranjero	191
» » España	180

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8 — MADRID (ESPAÑA)

REVISTA DE POLITICA INTERNACIONAL

Bimestral

CONSEJO DE REDACCION

Presidente : JOSÉ MARÍA CORDERO TORRES

Camilo BARCIA TRELLES, Emilio BELADÍZ, Eduardo BLANCO RODRÍGUEZ, Gregorio BURGUEÑO ALVAREZ, Juan Manuel CASTRO RIAL, Félix FERNÁNDEZ-SHAW, Jesús FUEYO ALVAREZ, Rodolfo GIL BENUMEYA, Antonio DE LUNA GARCÍA (+), Enrique MANERA REGUEYRA, Luis GARCÍA ARIAS, Luis MARIÑAS OTERO, Carmen MARTÍN DE LA ESCALERA, Jaime MENÉNDEZ (+), Bartolomé MOSTAZA, Fernando MURILLO RUBIERA, Román PERPIÑÁ GRAU, Leandro RUBIO GARCÍA, Tomás MESTRE VIVES, Fernando DE SALAS, José Antonio VARELA DAFONTE, Juan DE ZAVALA CASTELLA

Secretaría:

JULIO COLA ALBERICH

Sumario del núm. 118 (noviembre-diciembre 1971)

«La Hispanidad, realidad internacional», por José M.^a Cordero Torres.

Estudios:

«China como tercera potencia», por Camilo Barcia Trelles.

«Marinas y aviaciones en el Mediterráneo», por Camille Rougeron.

«El Kurdistan, la Polonia del Oriente Medio», por Enrique García-Blanco Peinador.

«El proceso de integración africana en la hora de la descolonización», por Luis Mariñas Otero.

«Ante una nueva escena política internacional», por Leandro Rubio García.

«INTELSAT: los Acuerdos de Washington de 1964 a 1971», por Félix Fernández-Shaw.

«Los grandes problemas del Este europeo: Yugoslavia», por Stefan Glejdura.

Notas:

«Destrucción y renovación en lo actual de Palestina», por Rodolfo Gil Benumeya.

«Subversión en Ceilán», por Julio Cola Alberich.

Cronología. Sección bibliográfica. Recensiones. Noticias de libros. Revista de revistas. Actividades. Documentación internacional.

Precios de suscripción anual

	Ptas.
España	250
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	487
Otros países	556
Número suelto: Extranjero	122
» » España	80

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8 — MADRID (ESPAÑA)

REVISTA DE ECONOMIA POLITICA

Cuatrimestral

CONSEJO DE REDACCION

Presidente: RODOLFO ARGUMENTERÍA GARCÍA

Francisco GARCÍA LAMÍQUIZ, Carlos GIMÉNEZ DE LA CUADRA, José GONZÁLEZ PAZ, Carlos CAVERO BEYARD, José ISBERT SORIANO, Julió JIMÉNEZ GIL

Secretario: RICARDO CALLE SAIZ

Sumario del núm. 58 (mayo-agosto 1971)

Ensayos:

- R. Campos: «La cibernética como instrumento de análisis económico».
- A. Fernández Díaz: «El modelo Heskcher-Ohlin».
- V. P. Gandi: «La ley de Wagner sobre gasto público, ¿la confirman los recientes trabajos empíricos?».
- L. C. Thuron: «La distribución de la renta como un bien público puro».
- P. A. Diamond y J. A. Mirrless: «Imposición óptima y producción pública».
- E. Langa: «La economía de U. S. A. vista a través de la O. C. D. E.».

Documentos.

Reseñas de libros.

Precios de suscripción anual

	<u>Ptas.</u>
España	250
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	348
Otros países	417
Número suelto: Extranjero	156
» » España	100

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8—MADRID (ESPAÑA)

REVISTA DE ESTUDIOS SOCIALES

Cuatrimestral

Director : LUIS GONZÁLEZ SEARA

Secretario : JOSÉ SÁNCHEZ CANO

CONSEJO ASESOR

Efrén BORRAJO DACRUZ, Manuel CAPELO MARTÍNEZ, Salustiano DEL CAMPO URBANO, José JIMÉNEZ BLANCO, Manuel JIMÉNEZ QUÍLEZ, Carmelo LISÓN TOLOSANA, Francisco MURILLO FERROL, José Luis PINILLOS, Luis SÁNCHEZ AGESTA, Juan VELARDE FUERTES

Sumario del núm. 3 (septiembre-diciembre 1971)

Estudios y notas:

- Alphons Silbermann : «Plétora comunicativa y futuro de los medios de comunicación».
Juan Díez Nicolás : «El científico y el intelectual en la sociedad industrial».
Georges H. Mond : «La Universidad y el movimiento estudiantil en Checoslovaquia».
Luis Beltrán : «La Universidad negroafricana».
Carlos Alba Tercedor : «Las agencias de socialización políticas».
Enrique Luque : «Aproximación al análisis estructural de la ideología de una comunidad rural».
Manuel García Ferrando : «Estructura comunitaria y desarrollo organizado».

Documentación e información.

Bibliografía.

Suscripciones

España:

Número suelto	150,00 ptas.
Suscripción anual (tres números)	400,00 »

Otros países:

Número suelto	1,70 \$
Suscripción anual (tres números)	5,00 \$

Redacción y Administración :

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES

Palacio de Oriente. Calle Bailén. MADRID-13. Telé. 247 14 13

Pedidos y suscripciones :

LIBRERIA EDITORIAL AUGUSTINUS

Gaztambide, 75-77. Teléfs. 244 24 30 y 449 73 15. MADRID-15

ULTIMAS NOVEDADES PUBLICADAS POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

SOCIOLOGIA DE LA CULTURA MEDIEVAL

Por *Alfred VON MARTIN* (Colección «Civitas». Edición 2.ª, 1970. 140 págs. Formato: 11,5×19 cm.)

Agotada la anterior edición, el Instituto publica este libro de uno de los profesores más agudos e inteligentes de la Universidad alemana. La labor investigadora del autor se orientó preferentemente hacia la sociología de la cultura. La preocupación básica de este libro es la magna cuestión relativa al lugar que en el orden psíquico-espiritual ocupamos en el tiempo histórico y la de saber hasta qué punto se halla socialmente condicionado en la común historia y en el desarrollo sociológico.

Este volumen contiene un breve ensayo sobre Sociología y Sociologismo para, posteriormente, entrar de lleno en el tema de la «Sociología medieval», que analiza frente a las críticas depreciativas de la Edad Media, como a la visión romántica de la misma que pretendieron hacer de la Edad Media una «leyenda rosa».

Se trata de un estudio minucioso que debe ser objeto de consulta para quien se sienta interesado en el desarrollo de la cultura medieval, de ese importante período de tránsito entre el mundo cristiano y el mundo moderno.

Precio: 125 ptas.

DERECHO DE CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO

Por *Juan GARCIA ABELLAN*. (Colección «Estudios de Trabajo y Previsión». Edición 1969. 416 págs. Formato: 15,5×21 cm.)

En la bibliografía laboral española no es corriente un trabajo tan exhaustivo y de sistemática tan clara como este que ofrece el señor García Abellán en su obra. El tema de los conflictos colectivos constituye hoy una forma de manifestación típica de la conciencia de las masas. La realidad normativa española está tratada exhaustivamente, enriqueciendo con ello los exiguos estudios que hasta ahora se habían publicado. El sugestivo índice, en sus partes fundamentales, expresa el interés de la obra, pues desde la concepción genérica del conflicto colectivo, pasando por el estudio de la «huelga», como un fenómeno sociológico de primera magnitud, que se estudia desde el punto de vista profesional, extraprofesional y como acto de provocación, finaliza el trabajo reconsiderando el régimen jurídico del paro concertado, su regulación, sus efectos y los distintos sistemas de solución para los conflictos colectivos, ya sea la conciliación o transacción, el arbitraje o la intervención sindical o de la Administración.

Precio: 275 ptas.

AYER, 1931 - 1953

Por Carlos MARTINEZ DE CAMPOS, Duque de la Torre (Colección «Historia Política». Edición 1970. 512 págs. Formato: 17x24 cm.)

Como continuación al primer volumen publicado bajo este mismo título en 1946, éste que acaba de darse a la luz ofrece al lector una serie de recuerdos, anécdotas y hechos históricos que corresponde a una época histórica de las más decisivas que ha vivido nuestra Patria. Sus páginas ofrecen el pulso de acontecimientos vividos por el autor durante el período de la II República, para entrar de lleno en ese acontecimiento tan decisivo como fue la guerra civil. El período de ésta entre 1936-1939 recoge inéditas instantáneas de unos recuerdos personales que, sin extenderse «más allá del campo y del alcance de unos gemelos de campaña», revelan hechos y circunstancias sobre las cuales hasta ahora nada se había escrito. Sobre ello, está una información vivida intensamente desde la Jefatura del Estado Mayor Central. Se trata de narraciones que, como muy bien confiesa el autor, «serán de utilidad para la verdadera Historia». En este libro están recogidas misiones militares de tanta importancia como las llevadas a cabo en Suecia, Alemania y Rusia durante la segunda guerra mundial; las impresiones cuando estuvo mandando el «Campo de Gibraltar» y recuerdos de embajadas y viajes que enriquecen la panorámica de su contenido y que sobre su bella prosa de amena lectura se refleja la sincera expresión de un pensamiento que profesa su gran amor a España y a la Milicia.

Precio: 375 ptas.

TRATADO ELEMENTAL DE DERECHO DEL TRABAJO

Por Miguel HERNAINZ MARQUEZ. (Colección «Estudios de Trabajo y Previsión». Edición 1969. 10.ª edición corregida y aumentada. 1115 páginas.)

El éxito de este libro como texto en las Escuelas Sociales ha determinado que desde su aparición en 1944 se haya llegado a la actual décima edición. Como en los anteriores, el autor ha actualizado numerosos capítulos del libro para ponerlo de acuerdo con las disposiciones más recientes, así como la jurisprudencia laboral.

Precio: 550 ptas.

REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGIA

Trimestral

ORGANO DEL INSTITUTO «BALMES» DE SOCIOLOGIA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS

CONSEJO DE REDACCION

Director :

CARMELO VIÑAS Y MEY

Catedrático de la Universidad de Madrid.
De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

ANTONIO PERPIÑÁ RODRÍGUEZ
Profesor de la Universidad de
Madrid. De la Real Academia
de Ciencias Morales y Políticas.

SALUSTIANO DEL CAMPO
Catedrático de Sociología de la
Universidad de Madrid

JOSÉ ROS JIMENO
Profesor de la Escuela de Es-
tadística de la Universidad de
Madrid.

JOSEPH S. ROUCEK
Professor, City University of
New York. (Queensborough
College, Bayside.)

CONTIENE :

Secciones doctrinales:

- I. Sociología.
- II. Problemas de población.

Secciones informativas:

- I. Información española.
- II. Información europea.
- III. Información americana.
- IV. Sociología religiosa y catolicismo social.

Notas bibliográficas.

Precios de suscripción anual

Suscripción anual para España	160 pesetas.
Suscripción anual para el extranjero ...	220 ,
Número suelto para España	50 ,
Número suelto para el extranjero	60 ,

LIBRERIA CIENTIFICA MEDINACELI

Duque de Medinaceli, 4.—MADRID-14

ESTUDIOS DE INFORMACION

Trimestral

Director: ALEJANDRO MUÑOZ ALONSO

Secretario Técnico: RAMÓN ZABALZA RAMOS

Secretario de Redacción: JESÚS CABANILLAS MONTEJO

Sumario del núm. 17 (enero-marzo 1971)

Estudios y notas:

- «El Sol: orígenes y tres primeros años de un diario de Madrid» (II), por Jean Michel Desvois.
- «Ortego, primer humorista gráfico de la prensa española», por Iván Tubau.
- «Los principios jurídicos de la publicidad», por José Tallón García.
- «Panorama de la publicidad ante el Mercado Común europeo», por Clemente Ferrer Roselló.
- «Elite y medios de comunicación en Brasil», por José Marques de Melo.

Documentos:

Informe sobre una Mesa Redonda, «Comunicación 1980», sobre investigación y política de la comunicación de masas.

Sección bibliográfica:

Se incluyen recensiones sobre libros y revistas que tratan de los medios de comunicación de masas.

En el mismo volumen, ANEXO BIBLIOGRAFICO, con recensiones y noticias de libros y revistas de las diversas ciencias sociales.

Redacción y Administración :

Sección de Planificación y Documentación. Secretaría General Técnica. Ministerio de Información y Turismo.

Avenida del Generalísimo, 39 (4.ª planta).—MADRID (16)

Precio :

Número suelto: España, 80 ptas.; estudiantes, 30 ptas.; extranjero: 1,5 dólares.

Suscripción anual (4 números): España, 300 ptas.; estudiantes, 100 ptas.; extranjero: 5,5 dólares.

Para suscripción y pedidos dirigirse a .

EDITORIA NACIONAL

Departamento de Publicaciones Periódicas

Avda. José Antonio, 63. Madrid - 13

EDITORIAL PETRO NAVE

Publica tres revistas de excepcional calidad literaria y técnicas :

AERONAVES

BANCA & SEGUROS

PETROLEO Y MINERIA DE VENEZUELA

Únicas en su género en Venezuela.

Sin compromiso u obligación solicite ejemplar muestra escribiendo a :

EDITORIAL PETRO NAVE

Avenida Universidad, Edificio Zingg 221-23

Caracas (Venezuela). Teléfono: 42 59 37

Cables: «Petronaves»

COSMOVISION

POR

QUIML

— Un bello libro de relatos por uno de los mejores novelistas venezolanos.

— Amor, fantasía, verismo, realidades, en un manojito de breves trabajos.

Del mismo autor, solicite :

IMAGENES

Novela sobre las luchas universitarias en América Latina.

Según el novelista Tomás Salvador, «de esos estudiantes pueden salir los futuros guerrilleros o doctorcitos».

EDICIONES MARTE

Galerías Comerciales, 18. Conciello de Trento, D 31

Barcelona (V)

EL
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
acaba de publicar:

SOCIALIZACION, ADMINISTRACION, DESARROLLO

por

LUIS LEGAZ Y LACAMBRA

Colección de "Biblioteca de Cuestiones Actuales". Volumen en rústica de 17×25 centímetros, 152 págs. Precio: 175 ptas.
Instituto de Estudios Políticos, 1971

Sobre tres conceptos básicos el autor recoge en este volumen tres estudios que aunque escritos en forma independiente expresan diversos problemas de una misma preocupación.

Los tres trabajos, motivados por distintas actividades académicas e intelectuales del profesor Legaz y Lacambra, aparecen aquí unidos y actualizados sin alterar la estructura fundamental que les dio origen.

La socialización es un hecho observable y una estructura subyacente. Tras las distintas ideas socializadoras hay muchos y muy varios problemas que afectan a la adaptación del hombre a su medio social, a la red de organizaciones y asociaciones en la vida humana y a todo un sistema de organización social con los correspondientes medios de producción.

El concepto administración evoca el poder cada vez más absorbente del Estado. No es posible pasar sin la administración, hoy gobierno de técnicos, saber práctico, como fundamento de la tecnocracia moderna.

La idea del desarrollo supone un proceso analítico de lo que es la sociedad, especialmente observada en su crecimiento económico. El desarrollo pretende alcanzar un tipo de hombre satisfecho, integrado en un grupo, quizá socializado.

Es evidente que estos tres estudios tienen una temática unitaria: su planteamiento filosófico jurídico. El autor no duda en aceptar las consecuencias de un planteamiento yusnaturalista para explicar estos tres conceptos y mantenerse fiel a una trayectoria que viene marcando desde hace muchos años su vida universitaria como Catedrático de Filosofía del Derecho.

Un libro actual sobre temas que interesan a todos porque son, en el fondo, problemas de la Sociedad contemporánea.

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
Plaza de la Marina Española, 8. - Teléf. 247 85 00
MADRID - 13



80 pesetas